

9^a CONVOCATORIA

Premios a la INVESTIGACIÓN Fundación Jiménez Díaz

Biomédica Clínica - Biomédica Experimental

El premio consiste en 1.800 € por el reconocimiento a la actividad investigadora del premiado, reflejada en la presentación de la tesis doctoral durante el año 2012

CONDICIONES

1. Los candidatos deberán ser doctores que hayan desarrollado la labor investigadora en el instituto de Investigación Sanitaria Fundación Jiménez Díaz, plasmada en la presentación de una tesis doctoral durante el año 2012.
2. El premio en cada categoría, tiene un carácter fundamentalmente científico. Por ello, se valorarán: la calidad y relevancia científica de la investigación desarrollada, la calidad de las publicaciones generadas por el trabajo de investigación y su impacto biomédico para la Fundación Jiménez Díaz.
3. Las propuestas se formalizarán mediante carta dirigida a la Subdirección de Investigación, haciendo constar el Servicio o Laboratorio del IIS-FJD donde se desarrolló el trabajo.

Se incluirán: Dos copias en papel (que se devolverán al interesado) y 1 CD de la Tesis Doctoral, fotocopia de la calificación obtenida y dos juegos de copias de los artículos publicados por el solicitante desde 2009 hasta el momento actual (incluyendo los aceptados y en prensa).

4. Las propuestas se valorarán por un comité nombrado al efecto compuesto por miembros del IIS-FJD.
5. Una vez concedidos y aceptados los premios, se hará entrega de los mismos a los investigadores seleccionados en un acto público en la FJD. Los premiados se comprometen a presentar un resumen de su trabajo en las Sesiones Científicas que se llevan a cabo en la FJD.
6. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el miércoles 11 de enero de 2013. La documentación se presentará en la Secretaría de Investigación.
7. El Jurado se reserva el derecho de cambiar la categoría del premio al que se opta, si lo considera oportuno.
8. A criterio del jurado la convocatoria podrá ser declarada desierta en cada una de sus modalidades.